



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC: 3660/2017

CÓRDOBA, 15 de mayo de 2017.

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Res. Decanal N° 150/2017, para cubrir un cargo categoría 366/04 del Agrupamiento Técnico Profesional como Jefe de División en el Área Electrónica y Servicios de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ord. HCS N° 07/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso.

Que el Tribunal interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

 ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen elaborado por la Junta Examinadora designada por Res. Decanal N° 150/2017, que intervino en el Concurso No Docente Cerrado Interno, para proveer un cargo categoría 366/04 del Agrupamiento Técnico Profesional como Jefe de División en el Área Electrónica y Servicios de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 231/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF